



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones

Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 0989/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Mayo 16 de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 435364 Departamento Recursos Humanos; el Convenio Marco ID 2239-4-LP14; el Decreto A. Exento N°021 de fecha 05.01.2017 que delega facultades; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir materiales de oficina para Departamento Recursos Humanos.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de materiales mencionados en considerando a nombre de: **Comercial Red Office Ltda., Rut N°77.012.870-6.** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$136.017 (Ciento treinta y seis mil diecisiete pesos), impuestos legal incluido.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152204001 denominada "Material de Oficina" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL

"Por Orden del Alcalde"

VIRGINIA SAN MARTÍN SEPÚLVEDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

VSMS/LPT/OFV/crc
DISTRIBUCION

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
- ◆ U. Adquisiciones

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 16-05-2017 15:01:09
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-570-CM17

SEÑOR (ES)	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	A Sr (a)	Carol Díaz
DIRECCIÓN	Avenida Presidente Conchalí Eduardo Frei Montalva 4251	FONO	: 0229015014
RUT	: 77.012.870-6	FAX	:

NOMBRE ORDEN DE COMPRA	Dpto RR.HH.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC	Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-4-LP14	LIBRO DE OFICINA RHEIN CORRESPONDENCIA 100 HOJAS	1	(1006158) LIBRO DE OFICINA RHEIN CORRESPONDENCIA 100 HOJAS UNIDAD 1024158	(1006158) LIBRO DE OFICINA RHEIN CORRESPONDENCIA 100 HOJAS UNIDAD; Código: ;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	1.399,00	0,00	0,00	1.399
14111610 2239-4-LP14	Cartulina	1	(1108640) CARTULINA DIAZOL OPALINA LISA OFICIO BLANCA 100 UNIDADES 1128640	(1108640) CARTULINA DIAZOL OPALINA LISA OFICIO BLANCA 100 UNIDADES; Código: ;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	5.396,00	0,00	0,00	5.396
43211803 2239-4-LP14	Fundas de Teclado	99	(1166189) FUNDA ADIX TRANSPARENTE CARTA BORDE BLANCO UNIDAD 1192359	(1166189) FUNDA ADIX TRANSPARENTE CARTA BORDE BLANCO UNIDAD; Código: 7772947;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	21,00	0,00	0,00	2.079
43211803 2239-4-LP14	Fundas de Teclado	100	(1166190) FUNDA ADIX TRANSPARENTE OFICIO BORDE BLANCO UNIDAD 1192360	(1166190) FUNDA ADIX TRANSPARENTE OFICIO BORDE BLANCO UNIDAD; Código: 7772847;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	25,00	0,00	0,00	2.500

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	11.374
	Dcto.	\$	114
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	11.260
	19% IVA	\$	2.139
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	13.400

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°435364 Depto. RR.HH.
Decreto 989/17
NOTA : ES PARTE DE ORDEN 4168-569-CM17.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>